

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Ferrer y Picoso, Eduardo (1895). *Síntesis de la gramática ó escritura al dictado*. Barcelona: Imprenta y Litografía de José Cunill y Sala.

Portadilla [s. n.]

SÍNTESIS DE LA GRAMÁTICA
Ó
ESCRITURA AL DICTADO

Portada [s. n.]

SÍNTESIS DE LA GRAMÁTICA
Ó
ESCRITURA AL DICTADO

Método de composición del lenguaje escrito,
con los procedimientos, tanto generales como particulares,
que conviene seguir en tan importante enseñanza

POR

Eduardo Ferrer y Picoso

BARCELONA
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE JOSÉ CUNILL Y SALA
Calle de las Cortes, núm. 212
1895

Dedicatoria [p. V]

Dedicatoria

No dudamos que los Maestros verán en nuestra Síntesis de la Gramática un trabajo, seguramente defectuoso, pero acomodado á las reglas pedagógicas y práctica á la vez; y bajo tal supuesto, llevados de acendrado y cariñoso compañerismo, á nadie mejor que á la Clase podemos dedicar esta obrita, fruto de una experiencia asidua y dilatada, en cuyas páginas encontrarán allanadas muchísimas de las dificultades con que se tropieza al querer armonizar la teoría con la práctica.

Si bien en el nombre de Clase es natural que hayamos querido comprender á los Maestros que dirigen escuelas incompletas sin título profesional, hacemos de ellos especial mención para excitarles

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

á que adopten nuestra Escritura al dictado, aunque la enseñanza de la gramática no sea para ellos obligatoria; pues con ello además de prestar un excelente servicio á la instrucción popular, fortificarán ó ampliarán sus conocimientos gramaticales propios.

Nuestro Método de composición elemental de lenguaje es asimismo el más adecuado para la enseñanza de adultos, los que por regla cuasi sin excepción, no disponen ya del tiempo necesario para el estudio de la gramática, requiriendo una enseñanza esencialmente sintética y de inmediata aplicación, con la que pueden hacer rápidos progresos, como se observa en los jóvenes que van al ejército y se dedican á aprender á leer y escribir.

Prólogo [pp. VII-VIII]

PRÓLOGO

OBJETO DE LA OBRITA

El escribir correctamente significa saber comunicar por escrito á los demás con claridad y exactitud, ó si se quiere, con galanura y precisión, lo que se piensa ó se desea; para lo cual se necesita poseer no solamente la fraseología del idioma, sino el arte del coordinar tales elementos bajo las reglas convencionales, habituales ó científicas, que sirven de norma á todas aquellas personas ilustradas que hacen uso de un mismo lenguaje. Empresa superior á nuestras fuerzas sería el proponernos allanar las dificultades que autores de nota dejan pendientes de solución en profundas y meritorias obras á dicho fin encaminadas; no vamos, pues, á aumentar el número de las publicaciones con otra más, que merezca el título de la obra doctrinal. Pobres pigmeos, no hemos de compararnos con gigantes. Nuestra rica lengua no consiente por maestros de ellas á los que á duras penas si la conocemos en lo más esencial y necesario.

Sin embargo, al dar á la publicidad este libro nos formamos la idea, tal vez sea mera ilusión, de que, de ser aceptado por nuestros compañeros los maestros de primera enseñanza, habría de contribuir no poco al empleo correcto del idioma nacional, ó por lo menos á disminuir el considerable número de los que lo maltratan por desconocer ó no saber aplicar las más rudimentarias reglas del lenguaje, que, estudiadas teóricamente en las escuelas, tal vez no obtienen en ellas, mediante repetidos ejercicios al dictado, toda la aplicación conveniente, necesaria. Obedeciendo á esta necesidad, nosotros presentamos ejercicios ordenados de dictados, que no son sólo repetidos y variados ejemplos para comprender mejor el caso de cada regla ortográfica,

[p. VIII]

sino además prácticas metodizadas para ir adquiriendo ó fortificando á la vez el conocimiento necesario de las otras partes de la gramática á que las reglas ortográficas pueden referirse: así es que comprendemos en nuestro trabajo la enseñanza elemental de la gramática, desde el conocimiento de la sílaba hasta el análisis lógico de las oraciones; por supuesto, todo en su idea más simple y fundamental,

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

ya que de lo que se trata principalmente es de imbuir á la niñez, ó al adulto falto de instrucción, el modo de expresarse con claridad y exactitud en todos aquellos casos comunes de la vida en que ha de hacerse uso de la escritura.

Introducción [pp. VIII-IX]

PLAN Y ALCANCE DE ESTE TRABAJO

Conocido el objeto de nuestra obrita vamos á fundar, en parte, y exponer con la brevedad posible su desarrollo. Nunca hemos podido venirnos á explicar lo que son partes declinables é indeclinables de la oración, lo que son accidentes, casos, etc., por introito de la gramática, ni es esto lo que aconseja la pedagogía, ni tampoco el tener entretenido un grupo días y días en el conocimiento de una parte de la oración con sus divisiones, subdivisiones y particularidades, para repetir lo mismo con otra y olvidarlo todo con el estudio sucesivo de nuevas particularidades y divisiones, á cuyo término hay que volver á empezar, sin que se haya aún aprendido á escribir al dictado. Esto, unido á la aridez de materia tan abstracta, puede ser muy bien la causa de que sea tan escaso el número de los alumnos que al salir de nuestras escuelas escriban con alguna corrección, que es el fin de la enseñanza, y que exige, si se sigue el procedimiento aludido, el preciso conocimiento de las otras partes gramaticales; de lo cual resulta que les falta tiempo para completar su instrucción en lo concerniente al estudio y aplicación de las reglas ortográficas.

Lo conveniente es que los alumnos aprendan á escribir; y nada tan conducente á este propósito como enseñarles, tan pronto como ejecuten el tratado de caracteres, la formación de palabras, frases y oraciones, fortificando á la vez esta práctica con la teoría de los conocimientos gramaticales indispensables á que se preste el dictado. Al escribir palabras, claro que se necesita el conocimiento de las sílabas, como al escribir frases saber distinguir lo que son palabras separación, y al llegar á las oraciones no prescindir del verbo, ni de su agente y complementos; pero no quiere decir esto que haya de saberse, por ejemplo, todo lo referente al verbo con acci-

[p. IX]

dentes, régimen, construcción, etc. En la escritura de las frases, bastará el conocimiento del artículo y del nombre, presentando las formas de aquél como base para la explicación del género y número; ampliar la frase con modificativos del nombre, y distinguir en el verbo los accidentes de tiempo, persona, etcétera. No mentaremos los nombres primitivos, derivados, verbales, patronímicos, aumentativos, diminutivos, simples, compuestos, abstractos, concretos, etc.; pero en cambio fijamos de un modo inequívoco lo que son nombres comunes y propios, por medio de ejercicios, haciendo escribir repetidas veces con letra mayúscula las diferentes clases de los propios, como también los adjetivos y abreviaturas que la exigen, completando este cuerpo de doctrina con la conjugación escrita de los verbos más usuales que llevan *h* y *v* sin más ley que la del uso, y con la conjugación de *ser*, *tener* y los acabados en *ger* y

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

gir, oraciones activas, sustantivas, pasivas, intransitivas, primeras de infinitivo, compuestas de una oración incidental-miembro por complemento directo, miembros compuestos, adverbios, etc.

Y así resulta que, sin esfuerzos de la memoria y sin necesidad de interminables clasificaciones, inútiles para los principiantes, se encuentran éstos en posesión de una gran variedad de aplicaciones gramaticales que no dejarían de envidiar muchos de los que han decorado y oído explicar en la escuela la gramática largos años. Tal es la primera parte de nuestros ejercicios al dictado, que comprende 15 cuadros, ordenados según la dificultad de la materia, y no según el desarrollo analítico de la misma, como en los libros de texto suele hacerse.

Por no pecar de difusos, no seguiremos bosquejando las demás partes de la obra como hemos hecho con la primera, y nos concretaremos á añadir que, basados muchos de los ejercicios al dictado en los verbos, sus desinencias permiten dar diferentes formas á la práctica, multiplicándose así extraordinariamente, para los casos que puedan necesitarse, los modelos que constituyen aquellos cuadros, poco numerosos para la materia que abrazan, que algunos son vocabularios de diversas maneras, para que apoyándose en la asociación de ideas, se facilite el retener en la memoria aquellas palabras cuya dificultad ortográfica no puede salvarse con regla alguna; y por último, al llegar al empleo del punto final empieza una sección de sencillas esquelas, volantes, besa-las-manos, anuncios, invitaciones, recibos, cartas familiares y comerciales, terminando con algunos formularios de documentos de uso frecuente.

Advertencia [p. X]

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Para hacerse cargo de las ventajas que se obtienen con nuestra enseñanza al dictado, es preciso imponerse del método por la lectura literal de los cuadros de ejercicios y de la explicación que para su uso llevan bajo el epígrafe de procedimiento; con lo primero se comprende el objeto de la lección de dictado, y con lo segundo se descubre lo que podemos llamar originalidad de la obra, división que permite su aceptación á los que no deseen más que una colección de dictados que ordenadamente vayan venciendo las dificultades para llegar á una escritura correcta, lo que se logra sin más que hacer caso omiso de las aplicaciones gramaticales apuntadas en los procedimientos; pues es fácil haya maestros que, no aviniéndose con la enseñanza simultánea de la escritura al dictado y las reglas gramaticales, quieran aprovechar el trabajo de coordinación para el dictado, que no por eso pierde en sencillez, concisión, orden y extensión.